Aportes de los equipos de implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (SNEJ)

Los Equipos de Implementación del Sistema Especializado de Justicia para Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar (Equipos de implementación SNEJ) generan un espacio de diálogo y articulación interinstitucional, que tienen como principal objetivo unir los esfuerzos de las instituciones vinculadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, y así lograr reducir los índices de violencia, generando estrategias que permitan proteger a las víctimas y sancionar la violencia.

En los distritos judiciales de Ancash, Callao y Cusco, los Equipos de Implementación SNEJ cuentan con la cooperación técnica del Proyecto “Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres - Componente Fortalecimiento del Sistema Especializado de Justicia de Género” (ForSNEJ), liderado por el Poder Judicial con el apoyo de la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ.

Concurren a ese espacio de diálogo y articulación, la Corte Superior de Justicia del distrito judicial, cuyo/a Presidente/a tiene a su cargo la conducción de esa instancia, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través del servicio de Defensa

Pública, y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Programa Aurora y sus Centros de Emergencia Mujer. En el marco del proyecto, participa también la Defensoría del Pueblo.



Descargar (2023, pdf, 373 KB)

Revision #3
Created 4 May 2024 15:21:27 by Karen López
Updated 29 May 2024 09:01:35 by Karen López